

## **El Gobierno dice ahora que que la competencia para crear nuevas facultades de Medicina "es de las CC.AA."**

MADRID, 11 Jun. (EUROPA PRESS) - La ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia, aclaró hoy en el pleno del Congreso, durante la sesión de control al Gobierno, que su departamento "no tiene ni debe tener criterios para autorizar la creación de las nuevas facultades de Medicina", ya que, según señaló, "esta competencia le corresponde a las comunidades autónomas".

Así lo afirmó la ministra en repuesta a la pregunta del diputado del PP Mario Mingo sobre los criterios del Gobierno para autorizar la creación de estos centros. Además, recordó al 'popular' que el papel de Ciencia e Innovación en la aprobación de los nuevos títulos adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) es el de "garante de la calidad y excelencia" de los mismos. También quiso aclararle que la verificación de sus contenidos "corresponde al Consejo de Universidades (integrado por el ministerio y los rectores)".

Sin embargo, el diputado 'popular' acusó a Garmendia de denegar los planes de estudio de Medicina propuestos por las universidades privadas Alfonso X el Sabio, Francisco de Vitoria y Europea de Madrid y de autorizar "sólo" la petición de la universidad pública Rey Juan Carlos. A juicio de Mingo, "a Cataluña no le pasó lo mismo con las cinco titulaciones (de Medicina) propuestas por centros públicos y privados".

Mingo señaló que "cualquier deficiencia técnica es corregible" para dar luz verde a las propuestas de los centros universitarios de la Comunidad de Madrid, ya que, según argumentó, "se necesitan muchos médicos" para cubrir las plazas de los siete nuevos hospitales y de lo más de 50 centros de salud creados recientemente". Por ello, solicitó a la ministra su "cooperación" para cubrir esta demanda y "evitar" la incorporación de médicos extranjeros "sin la titulación homologada".

### **LAS BECAS EN EL ESPACIO EUROPEO**

Por otra parte, a instancias del diputado socialista Guillermo Bernabéu, la ministra explicó que el Gobierno ha "duplicado", en los últimos cuatro años, el presupuesto destinado becas y préstamos renta en el Espacio Europeo de Educación Superior, así como las de movilidad del programa Erasmus.

Asimismo, destacó que para el próximo curso académico el Ejecutivo invertirá 150 millones de euros para el Programa de Préstamos Renta Universidad que, según señaló "puede usarse para cursar estudios en cualquier país del EEES, adaptándose a las necesidades de cada estudiante".

Por último, la ministra se refirió durante su intervención a las medidas adoptadas por el Gobierno para impulsar la movilidad de estudiantes y profesores en este marco europeo, en respuesta a la pregunta de la diputada socialista Angelina Costa. Para ello, destacó las ayudas para cursar un máster oficial en cualquier país del EEES o los programas Becas Faro y Agro, orientados a la iniciación al mundo profesional de los estudiantes recién titulados.

miércoles, 11 de junio de 2008.

Publicado por: CESM